

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	Versión: 01 Código: F-GC-55 Fecha : 22/11/2021 Página 1 de 1
	ANEXO SALUD SEGURA ADICIONAL	

Art. 1: El presente documento es parte integrante de los planes MASSALUD y tiene por objeto acordar el servicio de Reaseguro Salud Segura contratado por OAMI S.A. y proveído por Sancor Seguros del Paraguay S.A., a favor del Titular y su grupo familiar.

Art. 2: El servicio de Reaseguro Salud Segura es un servicio externo adicional contratado por OAMI S.A. y se limita a aquello que se halla establecido en las condiciones generales y particulares de la Póliza de Reaseguro de Salud, que forma parte de este acuerdo.

Art. 3: El servicio es prestado por grupo familiar conformado por Titular y cónyuge e hijos, conforme lo estipulado en la Póliza de Reaseguro de Salud

Art. 4: El servicio de Reaseguro Salud Segura entrará en vigor y se extenderá conforme a la duración y condiciones del Contrato de Salud contratado entre el Titular y OAMI S.A.

Art. 5: Las gestiones para los respectivos reembolsos y las prestaciones comprometidas en la Póliza de Reaseguro de Salud serán ejecutadas entre el Titular y Sancor Seguros del Paraguay, a través de los medios digitales habilitados para el efecto o acudiendo personalmente a las sucursales que este disponga.

Art. 6: El servicio de Reaseguro Salud Segura culminará al vencimiento del Contrato de Servicios de Salud para su posterior renovación, así como por los motivos expuestos en la Póliza de Reaseguro de Salud

.....
OAMI S.A